



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio a los dichos del conductor Ángel 'Baby' Etchecopar que afirmó: “Hoy Cristina Kirchner es el cáncer de la Argentina. Mientras Cristina Kirchner moje en política no va a haber paz nacional” en el programa “La noche de Mirta” de la emisión del 20 de junio de 2020 por Canal 13. Tales dichos configuran un acto de violencia política contra las mujeres y resultan lesivos para la vida democrática.

Autor: Diputada Nacional
Gabriela B. Estevez

CoFirmantes: Florencia Lampreabe
Daniela Villar
Jimena López
Marisa Uceda
Paula Penacca
Lucila Masín
Cristina Britez
Ayelén Sposito
Mabel Caparros
Estela Diaz



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hemos tomado conocimiento de los gravísimos dichos pronunciados por el conductor radial y televisivo Baby Etchecopart quien afirmó: “Hoy Cristina Kirchner es el cáncer de la Argentina. Mientras Cristina Kirchner moje en política no va a haber paz nacional” en el programa “La noche de Mirta” de la emisión del 20 de junio de 2020 por Canal 13. Estas expresiones de odio ante la nutrida audiencia de ese canal no hacen más que incentivar conductas antidemocráticas en el conjunto de la población así como legitimar la violencia política contra las mujeres. Sorprende, además que ninguno de los asistentes, también reconocidos periodistas -Oscar González Oro, Eduardo Feinmann y Fernando Carnota- hayan siquiera esbozado una crítica o un argumento en contrario validando así los dichos del periodista.

Nadie duda que la libertad de expresión es un derecho consagrado en nuestra constitución, sin embargo, el ejercicio del periodismo debe darse con una cuota de responsabilidad propia de quien abona a la construcción de opinión pública y no puede ser contraria a los derechos humanos ni a los principios democráticos. Los medios de comunicación masiva cumplen siempre una función social, informan, construyen estereotipos, refuerzan miradas sociales sobre un tema, son productores de opinión pública. Nuestro país se debe un profundo debate sobre la responsabilidad social del periodismo, no obstante, lo cual esta posición de responsabilidad de los/as comunicadores sociales

Las expresiones del Sr. Baby Etchecopar dan cuenta de su profundo desprecio por las formas políticas democráticas, aduciendo que la única resolución posible de un conflicto social y político se alcanzaría con la eliminación o extirpación de una de las partes y forman parte de los discursos de odio que la Argentina de hoy tan poco necesita.



H. Cámara de Diputados de la Nación

A su vez, fomentan la violencia política contra las mujeres que no puede ser analizada aisladamente de todas las demás formas de discriminación y violencia que sustentan la dominación masculina y que quienes nos reconocemos parte de una tradición democrática y progresiva en la ampliación de derechos para las mayorías trabajamos para revertir.

Pero la violencia política contra las mujeres tiene en nuestro país una larga data, desde la invisibilización sistemática de las mujeres en la historia oficial, el menosprecio permanente de las voces de las mujeres en el ámbito público, así como las formas de micro machismo con las que convivimos las mujeres en nuestras organizaciones sociales y partidarias. Pero es, sin duda, Eva Perón, la mujer que quizá más lejos llegó en política en nuestro país, porque entró y se quedó para siempre en el corazón de todos los argentinos y argentinas humildes, quien tuvo que padecer un grado de violencia política tal, que se perpetuó sobre su cadáver luego de su fallecimiento. Los agravios de los que fue blanco a medida que fue construyendo poder, las presiones corporativas para que renuncie a su candidatura a la vicepresidencia y las vejaciones a su cuerpo embalsamado, son sólo algunos ejemplos de aquel odio misógino que todavía resuena en la consigna oligárquica de “¡Viva el cáncer!”.

Por esta razón estremece que al día de hoy haya referencias a aquel odio tan profundo sobre la figura de Cristina Fernandez de Kirchner quien se consagró como la primera mujer electa Presidenta por el voto popular con el 45,29% y en 2011 se constituiría en la primera mujer en ser reelecta con el 50,24% de los votos, y la segunda persona más votada en la historia argentina luego del General Perón y quien es, sin dudas, la máxima referente de la actualidad del peronismo y el movimiento popular argentino. No obstante esto, el periodista recurre a fundamentos arcaicos al remarcar que al encontrarse en una condición de viudez, la ex presidenta solo puede emanar odio, sustentando la afirmación patriarcal que una mujer solo se define por el hombre que tiene al lado.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En Argentina las mujeres no tendremos paz mientras se sigan difundiendo discursos de odio como este frente al silencio cómplice de quienes deberían tener al menos responsabilidad social como comunicadores. Estos discursos y silencios constituyen la expresión más brutal y cabal de un sistema de poder que nos discrimina, nos violenta y nos asesina por ser mujeres que no nos resignamos al lugar que históricamente nos ha reservado el heterocispatriarcado.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.

Autor: Diputada Nacional
Gabriela B. Estevez

CoFirmantes: Florencia Lampreabe
Daniela Villar
Jimena López
Marisa Uceda
Paula Penacca
Lucila Masín
Cristina Britez
Ayelén Sposito
Mabel Caparros
Estela Diaz